

– REGLAMENTO –
PROGRAMA ALEARG (DAAD/ME)

**CONVOCATORIA 2014 DE BECAS TIPO “E”
PASANTIAS EN ALEMANIA**

El presente **Programa de Becas ALEARG** es fruto del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El Ministerio, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional, y el DAAD anuncian la apertura de la convocatoria anual de pasantías académicas y profesionales cofinanciadas, destinada a estudiantes de ingeniería argentinos, de doce (12) meses de duración, sin posibilidad de prórroga. En la presente convocatoria se ofrecen hasta diez (10) becas.

La estructura del programa de estudios en Alemania será la siguiente:

- 2 meses de curso de alemán intensivo. En caso de ser necesario, el DAAD procurará una continuación del curso de alemán en forma paralela a los estudios universitarios.
- 1 semestre en una universidad alemana para la realización de una pasantía académica.
- 4 a 6 meses de práctica supervisada por la universidad en una empresa alemana o alternatively permanecer un semestre adicional en la universidad alemana y realizar un trabajo de investigación aplicada (Studienarbeit) bajo la supervisión de un investigador alemán.

• **REQUISITOS EXCLUYENTES PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA.**

1. Ser ciudadano/a argentino/a y estar residiendo en el país al momento de solicitar la beca.
2. Ser estudiante en una universidad o instituto universitario de gestión estatal.
3. Haber aprobado el 60% de las materias del plan de estudios de su universidad al solicitar la beca y adeudar por lo menos 2 materias al inicio de la misma (Agosto de 2015).
4. Promedio mínimo de 7 (siete) con aplazos incluidos, en la carrera de grado.
5. No superar los 26 (veintiséis) años de edad al momento de viajar.
6. Tener conocimientos de inglés y alemán comprobados de acuerdo a lo estipulado en el presente reglamento.
7. Comprometerse a realizar las gestiones y averiguaciones necesarias ante las autoridades de su Universidad antes de viajar a Alemania con el fin de validar el proyecto de investigación que surgirá de la pasantía académica como tesis de grado o proyecto final y la pasantía profesional en la empresa alemana como Práctica Profesional Supervisada, según el régimen de cada centro de estudios.
8. Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca y reintegrarse a sus actividades específicas.

- **DOCUMENTOS PARA SOLICITAR UNA BECA TIPO “E” DEL PROGRAMA ALEARG.**

(Toda la documentación es excluyente, debe presentarse en el presente orden)

1. Formulario de solicitud de beca ME – DAAD completo que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)¹
2. Carta de razones y motivaciones para realizar la pasantía en Alemania. Máximo una carilla. Debe estar dirigida al Comité de evaluación y selección del Programa ALEARG.
3. Proyecto de investigación en español y en inglés / alemán de acuerdo a lo estipulado en el presente reglamento.
4. Aval de la autoridad de la universidad o instituto universitario (ej.: Rector de la Universidad o el Decano de la Facultad) para la realización de la estadía.
5. Aval de un profesor de la universidad comprometiéndose a ser el tutor y referente institucional, en caso de ser seleccionado becario.
6. Fotocopia del DNI. (SECCIÓN A.3 del Formulario)
7. Copias simples de los certificados analíticos de los estudios universitarios. (SECCIÓN B.1)
8. Constancia de promedio parcial, incluyendo aplazos, de la carrera de grado y aclaración del porcentaje de materias aprobadas del plan de estudio. (SECCIÓN B.1)
9. Comprobantes de hasta 3 publicaciones (que haya mencionado en la SECCIÓN B.2).
10. Certificados de asistencia de hasta 3 eventos y cursos (que haya mencionado en la SECCIÓN B.3).
11. Certificados de hasta 3 honores, premios o becas (que haya mencionado en la SECCIÓN B.4).
12. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos actuales como docente en el nivel universitario (que haya indicado en la SECCIÓN C.1).
13. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos actuales como investigador en el nivel universitario (que haya indicado en la SECCIÓN C.2).
14. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos remunerados actuales en relación laboral con otras instituciones (que haya indicado en la SECCIÓN C.3).
15. Certificados que acrediten hasta 3 de los cargos y trabajos que ya no desempeña en la actualidad (que haya indicado en la SECCIÓN C.4).
16. Certificados que acrediten el nivel de idioma inglés. (que haya indicado en la SECCIÓN D.1)
17. Certificados que acrediten el nivel de idioma alemán. (que haya indicado en la SECCIÓN D.2)
18. Comprobantes de su participación social voluntaria en hasta 3 organizaciones sociales, culturales, educativas o profesionales de las que es miembro y/o participa activamente (que haya mencionado en la SECCIÓN E).
19. Dos cartas de recomendación académicas. No hay formato preestablecido. Deben estar dirigidas al Comité de evaluación y selección del Programa ALEARG. (SECCIÓN F)
20. Reglamento de la presente convocatoria firmado por el postulante

¹ <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/becas-del-ministerio-alemania/>

- **IDIOMAS**

El requisito de idioma mínimo **para postular** es un nivel **A2 de alemán** certificado teniendo un nivel B2 en inglés, o un nivel C1 de Alemán, de acuerdo al [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#).²

En caso de postulantes con nivel A2 de alemán y un nivel B2 de inglés, **para obtener la beca de forma definitiva deberán acreditar un nivel B1 de alemán certificado completo a más tardar el 28 de febrero de 2015**. Para ello, se les solicitará oportunamente que rindan un examen en los lugares autorizados por el DAAD. En caso de no aprobarse, el postulante no será seleccionado bajo ninguna circunstancia.

Para saber si usted puede postular, le recomendamos guiarse con el siguiente cuadro:

		Alemán				
		A2	B1	B2	C1	C2
Inglés	A1	No	No	No	Si	Si
	A2	No	No	Si	Si	Si
	B1	No	Si	Si	Si	Si
	B2	Si	Si	Si	Si	Si
	C1	Si	Si	Si	Si	Si
	C2	Si	Si	Si	Si	Si

A los postulantes que queden finalmente seleccionados, el Ministerio o el DAAD podrán exigirles el mejoramiento de forma particular del nivel de inglés y/o alemán, según las consideraciones del comité de evaluación y selección, pudiendo ser evaluados nuevamente antes del viaje, con posibilidad de que se revoque la beca en caso de no alcanzar el nivel exigido al momento de firmar la carta de aceptación. Recomendamos visitar la [TABLA DE AUTOEVALUACIÓN EUROPESS](#)

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:**

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Patrocinio oficial de la Universidad Nacional donde se desempeña como estudiante.
- Contribución del postulante al desarrollo de su institución patrocinadora.
- Antecedentes, promedio y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Participación social.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico.
- Pertinencia y aplicación potencial del proyecto de estudios o de investigación.
- Recomendaciones/avales institucionales.

² <http://europass.cedefop.europa.eu/es/resources/european-language-levels-cefr>

La constancia debe dar fe de la equivalencia, de lo contrario, no será válido.

- Manejo de idiomas Inglés y Alemán.

Además, en el proceso de selección, se priorizarán aquellos candidatos que no hayan obtenido becas similares anteriormente del Ministerio de Educación o del DAAD, como también una distribución federal y una representatividad de género y de campos de estudio.

- **IMPORTANTE:**

- ✓ Las postulaciones deben estar completas (no se aceptará el envío de documentación por separado); en caso contrario, la solicitud no será considerada.
- ✓ No se aceptará el envío de documentación por correo electrónico.
- ✓ La documentación no será devuelta bajo ninguna circunstancia.
- ✓ Por regla general, no se aceptarán cambios de universidades o de estudio, ni de fechas de inicio y finalización de los estudios.
- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD solicitarán las copias legalizadas y autenticadas de los títulos que considere pertinente a aquellos postulantes seleccionados.
- ✓ El Ministerio de Educación y/o el DAAD podrán solicitar a los postulantes la traducción al inglés o al alemán de la solicitud y/o documentación adjunta en cualquier momento del proceso de evaluación y selección del programa. Los gastos que demanden las traducciones quedarán a cargo del postulante.
- ✓ Ministerio de Educación y el DAAD organizarán una reunión informativa de Apertura del Programa, a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires, con fecha a determinar por las partes. El costo de traslado será cubierto por el Ministerio. Los gastos necesarios para la estadía correrán por cuenta del estudiante. La participación es obligatoria
- ✓ Los criterios de evaluación y priorización son los que se establecen en el presente Reglamento, por lo tanto no se realizarán devoluciones individuales sobre su presentación a los postulantes que en esta oportunidad no hayan resultado beneficiados con la beca.
- ✓ Las postulaciones participan de un concurso que implica la comparación entre ellas. Por lo tanto, el cumplimiento de los requisitos formales para postular no garantiza la obtención de la beca.
- ✓ El cobro de la beca por primera vez en Alemania es a mes vencido. La normativa para la compra de moneda extranjera para los gastos iniciales será la que establezca la AFIP.
- ✓ El postulante deberá verificar la compatibilidad entre las becas ALEARG y las prestaciones que reciba de los organismos en los cuales desempeña funciones de investigación y/o docencia. En el caso de haber algún tipo de incompatibilidad, los postulantes seleccionados deberán optar por una de ellas.

- **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Programas de la TU Braunschweig / Universidad de Göttingen

Para elaborar su proyecto de investigación, analice los recursos y la oferta disponibles en la TU Braunschweig y en las Facultades de Agronomía y de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen. Encontrará

información detallada de las áreas de estudio y centros de investigación en www.tu-braunschweig.de y en www.uni-goettingen.de respectivamente.

Pautas para realizar el proyecto.

Señalaremos a continuación algunas pautas a tener en cuenta para el diseño del proyecto. Una buena idea no siempre da lugar a un buen proyecto; en cambio, un proyecto bien planeado, con un conjunto preciso de objetivos (*metas y propósitos*) que se plasmen de modo adecuado en actividades significativas y proporcionen productos (*resultados*) mensurables con indicadores cualitativos y cuantitativos y con un marco cronológico realista, reúne probabilidades de ser un buen proyecto y tener éxito. Una buena preparación del proyecto facilitará su ejecución y gestión y permitirá que otras personas evalúen la viabilidad del mismo y determinen los progresos logrados y el éxito de las actividades. De esta manera, un proyecto debería responder a las siguientes preguntas:

- a) **¿Por qué?** La naturaleza concreta de la contribución del proyecto de investigación propuesto a la disciplina, sus aspectos originales e innovadores, su alcance y propósito. (¿Por qué quiero llevar adelante este proyecto? ¿Para qué?)
- b) **¿Qué?** Las repercusiones del proyecto de investigación, sus productos, resultados y componentes (¿Qué voy a hacer?)
- c) **¿Cómo?** Las acciones que me permitirán alcanzar los resultados y una descripción de los métodos previstos para llevar adelante dichas actividades, (¿Cómo lo voy a hacer?)
- d) **¿Dónde?** La relevancia del instituto y el equipo de trabajo en Alemania. Deberán detallarse los motivos por los cuales se ha elegido un instituto determinado de la TU Braunschweig o de las Facultades de Agronomía y de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen,
- e) **¿Cuándo?** Un calendario pertinente de las actividades a desarrollar en Alemania.

- La presentación del proyecto deberá tener un **máximo** de seis carillas.
- El proyecto que se presenta con el fin de postular a la beca puede ser modificado con el objetivo de adecuarlo a la realidad de cada centro de investigación de la universidad alemana, una vez que se asigna el tutor a cada becario.

● **FORMAS DE ENVÍO.**

Se presentarán tres juegos completos de la postulación: uno, identificado como “original” y otros, como “copia 1” y “copia 2” de fotocopias simples del primero. Cada ejemplar deberá presentarse en carpeta separada. Se recomienda utilizar carátulas para separar las secciones. Cada juego debe ir dentro de un folio o carpeta, todo en tamaño A4. Los tres juegos deben ir en un mismo sobre. Solicitamos no usar broches ni clips

Las solicitudes impresas deben ser entregadas personalmente o enviadas por correo postal.

Destinatario: Ministerio de Educación de la Nación - Programa de Becas Internacionales de Posgrado

Dirección: Marcelo T. de Alvear 1690, C1020ACA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Referencia: Programa de becas ALEARG 2014 - 2015. Becas tipo "E".

La entrega personal se realiza de lunes a viernes de 10 a 17 hs. **El último día para la entrega personal o envío postal de la postulación es el miércoles 01 de octubre de 2014.** No se considerarán válidas las solicitudes entregadas personalmente fuera de esa fecha y, para las enviadas por correo, se tomará en cuenta la fecha de sellado postal. Dados los plazos dispares que pueden presentar las empresas postales, las solicitudes tenidas en cuenta serán las que obren en poder del Ministerio al 08.10.2014.

- **INSCRIPCIÓN POR INTERNET**

Antes del 01 de octubre de 2014, el postulante debe completar y enviar los datos personales en el formulario online que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)³

- **SOPORTE DIGITAL**

Además de entregar su postulación en forma impresa, usted debe enviar un correo electrónico al Programa de Becas Internacionales con la documentación completa escaneada en un sólo archivo en formato pdf. El correo debe ser enviado a: **dncibecas@gmail.com**

Formato de los archivos: PDF. Tenga en cuenta el tamaño del archivo que entregará. El archivo pdf completo no debería pesar más de 5MB. Le recomendamos escanear en blanco y negro y no a color ni en gris y con la resolución de un mínimo de 200 a un máximo de 300 dpi, necesaria para que sea completamente legible. Recuerde que se trata de **un solo archivo en pdf** y que no se aceptarán postulaciones en otro formato ni con archivos por separado.

Formato del correo: Nombre del archivo: APELLIDO y Nombre_Maestría/Investigación Larga/Corta/Pasantía (Ejemplo: PÉREZ Juan_Maestría) y agregar en el asunto del correo electrónico: Beca Ministerio de Educación-DAAD 2014-2015. Beca para Maestría/Investigación Larga/Corta/Pasantía.

Recomendamos escanear la solicitud justo antes de entregarla. Si el archivo pdf no es exactamente idéntico a la solicitud en formato papel, su documentación no será recibida.

IMPORTANTE: Solo serán consideradas aquellas postulaciones que ingresen tanto en soporte papel como en soporte digital

- **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

01.10.2014.

Fecha límite para la recepción de solicitudes personalmente o por correo postal

Segunda quincena de octubre de 2014

Confirmación por correo electrónico de la recepción de postulaciones y de la participación en el proceso de selección

³ <https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dEhSd2NEaGJvZXIxMFRiSkIGRTdKTnc6MA>

Segunda quincena de noviembre de 2014

Reunión del Comité binacional de Evaluación de becarios ALEARG. Se procederá a realizar un orden de prioridad para el otorgamiento de las becas. La selección estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria por parte del Ministerio y del DAAD.

Primera quincena de diciembre de 2014

Notificación de los resultados de la evaluación por correo electrónico a todos los postulantes y a través de la página web del programa.

Segunda quincena de enero de 2015

Resultados de la selección. Notificación de los resultados de la selección definitiva por correo electrónico a todos los postulantes y a través de la página web del programa. Los postulantes seleccionados serán contactados individualmente.

Segunda quincena de febrero de 2015

Entrega de certificado de B1 de alemán y/o realización de test de nivel

Segunda quincena de marzo/ abril de 2015

Entrega de carta de asignación definitiva de la beca

• BENEFICIOS DE LAS BECAS:

- Estipendio mensual de 750 euros.
- 460 euros por única vez para gastos de estudio e investigación.
- Curso de alemán de dos (2) meses en Alemania previo al inicio del programa de estudios.
- Seguro médico, de accidentes, y de daños contra terceros.
- Dotación para viaje de ida a Alemania y regreso a Argentina de acuerdo con el reglamento vigente del DAAD al momento de viajar.

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

- ❖ **POSTULO A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO EL TOTAL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS MENCIONADOS EN EL REGLAMENTO.**
- ❖ **CERTIFICO QUE EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**
- ❖ **ME COMPROMETO A REGRESAR A MI PAÍS AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS O EN CASO DE DESISTIR DE LOS MISMOS POR CUALQUIER MOTIVO.**

Nombre y apellido del solicitante: _____

Firma del solicitante

Lugar y fecha

ANEXO

Para obtener una constancia de la recepción de la postulación para aquellas postulaciones presentadas personalmente, se deberá presentar en la Mesa de Entradas del Ministerio el siguiente recibo:

RECIBO:

Se deja constancia de la entrega de la postulación al Programa de Becas Internacionales de Posgrado del solicitante para la convocatoria

La postulación consta de tres carpetas (original y dos copias).

Lugar y Fecha

Recibido por el Ministerio de Educación